

**Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de ayudas propias destinadas al estudiantado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2022-2023.**

Propuesta de la Dirección General de Estudios de Posgrado de la Universidad de Córdoba, de fecha 03 de marzo de 2023, por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de destinadas al estudiantado del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2022-2023.

Con fecha 26 de enero de 2023 fue publicada en BOUCO la Convocatoria de Becas de Ayudas Propias destinadas al estudiantado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2022-2023, cuyas bases están establecidas en el Reglamento 37/2021 sobre las Bases Reguladoras de estas ayudas propias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la convocatoria, el Instituto de Estudios de Posgrado publicó el 15 de febrero de 2023 en su página web, listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2022-2023, dando un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de las deficiencias que dieron causa a la exclusión.


Una vez finalizado el plazo de subsanación de solicitudes y a la vista de las competencias atribuidas en la base séptima de las bases reguladoras, y el proceso general establecido en el artículo 8.2 de la convocatoria de estas ayudas propias, la Dirección General de Estudios de Posgrado,

**PROPONE**

**Primero.** - Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la Convocatoria de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2022-2023.

**Segundo.** - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CZLasxw+JRa5Jb1B0wy4gw==	<b>Fecha</b>	06/03/2023
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Sergio Castro García		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/CZLasxw+JRa5Jb1B0wy4gw==">https://sede.uco.es/verifirma/code/CZLasxw+JRa5Jb1B0wy4gw==</a>	<b>Página</b>	1/2



<b>Relación provisional de solicitudes admitidas</b>	
<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>
Albalat Almenara	Rocío
Alfárez López	Gloria
Baena Mínguez	Lucía
Calvo Solanilla	Alba
Flores Hens	María
García Medina	Martha María
Morales Torres	Beatriz
Plaza Núñez	María
Priego Fernández	Antonio Felipe
Reina Pérez	Elena
Ruiz del Rey	Alba
Ruiz Guerrero	Alicia

**En Córdoba, a 03 de marzo del 2023**

**Sergio Castro García**  
**Director General de Estudios de Posgrado**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CZLasxw+JRa5Jb1B0wy4gw==	<b>Fecha</b>	06/03/2023
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Sergio Castro García		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/CZLasxw+JRa5Jb1B0wy4gw==">https://sede.uco.es/verifirma/code/CZLasxw+JRa5Jb1B0wy4gw==</a>	<b>Página</b>	2/2

